



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Martes 21 de abril de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Hace ‘villanos’ a vivienderos



Retrasan insumos médicos a Edomex



Sedena prepara siete hospitales militares para atender Covid-19



Alistan más hospitales en CDMX y Edomex



Petróleo vuelve al subsuelo



Repunta el tránsito; el trabajo los llama



Aprueba el Senado la polémica Ley General de Amnistía



Irresponsable y riesgoso, reactivar la economía como plantean empresas



Con caída histórica, la mezcla mexicana cierra -2.37 dólares



---



Vale... nada el barril de petróleo mexicano



Monitorean a *abuelitos* en cuarentena

	<p>Derrumbe histórico de los precios del petróleo</p> <p>Extienden la suspensión de verificación vehicular hasta junio</p>
	<p>PETRÓLEO EN EL SUELO</p> <p>LLENOS 11 HOSPITALES EN LA ZMVM</p>
	<p>DESPLOME PETROLERO HISTÓRICO</p> <p>DESCARTA SHEINBAUM TOQUE DE QUEDA EN CDMX</p>
	<p>Inédito: cae crudo WTI abajo de cero</p> <p>Ni Covid-19 evita que marzo 2020 sea el mes más violento en años</p>
	<p>Bajo cero</p> <p>AMLO recomienda a estados ajustar sus presupuestos</p>
	<p>NO TODOS TIENEN CLASES</p> <p>Evitan peleas por agua en Tláhuac</p>
	<p>El coronavirus ahora ataca el valor del petróleo</p> <p>Ocupación en hospitales de la ZMVM crece de 26 a 34% en 24 hrs.</p>
	<p>Nuevos <i>jinetes del Apocalipsis</i> acechan PIB de los mexicanos</p> <p>Suman 524 intubados por coronavirus en la capital</p>
	<p>No vale crudo mexicano: -2.37 dólares</p>



EL INSANO DISTANCIAMIENTO



---



Se desploma mezcla mexicana a US\$-2.37



EN TIEMPOS DE COVID-19, CONVIVE SANAMENTE



Existe saturación en el INER, señala Sheinbaum

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**MARTES 21 DE ABRIL DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **Congreso local, con un gran rezago legislativo**

*Al menos 15 iniciativas deben aprobarse en periodo ordinario. Previo a la contingencia, tenían 769 dictámenes congelados*

Sin que hasta el momento esté contemplada una sesión virtual del pleno —pues primero habría que reformar el Reglamento Orgánico, según el **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabé**—, el **Congreso local** tendrá que aprobar al menos 15 iniciativas en este periodo ordinario, que finaliza el 31 de mayo.

De acuerdo con un análisis hecho por El Universal sobre el trabajo pendiente del **Congreso local**, todas esas iniciativas tienen que resolverse en periodo ordinario, ya que la Constitución local y el Reglamento Orgánico así lo establecen, por lo que no puede ser en un extraordinario.

Cabe destacar que hasta antes del 26 de marzo pasado, cuando realizaron la última sesión ordinaria antes de ser declarada la contingencia, el **Congreso local** tenía un rezago de 769 dictámenes, de los que 193 correspondían a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

La **Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias** tenía 91; la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas**, 89; la **Comisión de Salud**, 62, y la **Comisión de Administración Pública**, 54. El resto contaban con un rezago menor a 29 temas.

Entre los pendientes que deberán resolverse durante el periodo ordinario destacan las leyes del trabajo no asalariado y de educación, así como ordenamientos que derivan de ella. Asimismo, el nombramiento de los sustitutos de los ahora exmagistrados Horacio Cavazos y Héctor Jiménez.

De igual manera, la expedición de leyes o modificaciones a los ordenamientos que rigen los órganos autónomos establecidos por la Constitución local; la legislación relativa a los sistemas y programas establecidos en la Constitución local, y el Plan General de Desarrollo.

Faltan, también, la opinión sobre el proyecto del Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de las alcaldías, además de la ley que regula las relaciones laborales entre los entes públicos de la Ciudad y sus trabajadores y la ley del Instituto de Defensoría Pública.

Asimismo, la Ley Orgánica del Órgano de Implementación de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; la designación del titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva; la Ley del Sistema General de Bienestar Social y aprobar el Comité de Selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

De igual modo, el nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos y el del Comité de Selección de la Comisión de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.

Sin embargo, pese al gran retraso, la mayoría de estos asuntos ni siquiera han sido resueltos en comisiones, por lo que aun cuando se reanudara el periodo pronto, "sería imposible resolver todos esos temas y los otros que están en cartera", coincidieron los **coordinadores del PAN, PRI y PRD**.

Muchos de los pendientes ni siquiera se han resuelto en comisiones, por lo que aun cuando se reanudara el periodo pronto, "sería Imposible solucionar todo", según **PAN, PRI y PRD**.

### **El Universal, pág. 17 Metrópoli (impreso)**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/congreso-local-con-un-gran-rezago-legislativo>

#### **Reporta Congreso nulo avance ante el Info**

Desde hace un mes, personal del **Congreso de la Ciudad de México** sabía que dejarían de cumplir con sus obligaciones de transparencia sin que hasta el momento hayan podido volver a hacer pública la información de la Legislatura.

El 19 de marzo, el **titular de la Unidad de Transparencia, Julio César Fonseca**, reportó al Comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Julio César Bonilla, que la página del Congreso en internet fue sacada de servicio por una "falla". En el oficio, el funcionario enumeró las áreas que están dedicadas al asunto.

"Hago de su conocimiento que el portal de internet del **Congreso de la Ciudad de México** presenta imposibilidad de accesibilidad", dice el oficio enviado el 19 de marzo. Hice de conocimiento de la **Oficialía Mayor** y al **área de Innovación de este Congreso**, esta situación, así mismo derivado de ello se presentó la denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia, iniciándose la carpeta de investigación correspondiente".

El incumplimiento de las obligaciones de transparencia ha ocurrido varias veces a lo largo de la Legislatura. El 27 de noviembre, integrantes de organizaciones se manifestaron en la sede durante la firma de un convenio para protestar contra la falta de transparencia.

### **Reforma, PP Ciudad (impreso)**

#### **Finanzas descontará 400 mdp a Congreso**

*Los recursos serán destinados a la inversión de la infraestructura hospitalaria del país*

En el **Congreso local, Morena** informó que la donación de los 400 millones de pesos "aprobada por el pleno" no fue entregada físicamente, sino que el Gobierno capitalino ya los destinó a la Secretaría de Salud, por lo que el **Congreso** no recibirá, los últimos

tres meses del año, la remesa que se le otorga mensualmente de su presupuesto, la cual asciende a 130 millones.

**Legisladores de ese grupo parlamentario** explicaron que el 26 de marzo pasado, en la última sesión ordinaria antes de la contingencia sanitaria, sin la presencia del **PRD, PRI y PAN**, "el pleno aprobó por unanimidad el punto de acuerdo que presentamos, con lo que quedó establecida la donación de este dinero".

Por ello, detallaron, la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera**, notificó el punto de acuerdo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que la Secretaría de Finanzas hiciera el recorte correspondiente y ajustara las partidas que mensualmente se dan al **Congreso**.

Ante esto, comentaron, será en los meses de octubre, noviembre y diciembre cuando el **Congreso local** no reciba esos 130 millones de pesos destinados para cada uno de esos periodos; es decir, les serán descontados 430 millones, aunque los 30 millones sobrantes les van a ser devueltos.

La acción provocó que el **presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mauricio Tabe Echartea**, comentara que, por esta situación, "cualquier ciudadano tiene la posibilidad de denunciar penalmente a quien firmó ese acuerdo, por los delitos de peculado y ejercicio indebido de atribuciones y facultades".

El también **coordinador del PAN en el Congreso local** aclaró que no desapruueba la acción, "pero sí la forma en la que se hizo, ya que **Morena, PES, PT y PVEM** violaron la propia Constitución, local y federal. Ahora quien haya suscrito el punto de acuerdo puede ser demandado penalmente por cualquiera que esté en desacuerdo con el procedimiento", insistió.

[El Universal, pág. 17 Metrópoli \(impreso\)](#)

### **Congreso CDMX propone sanciones para agresores de personal médico**

*En el Congreso CDMX se presentó una iniciativa para sancionar actos de discriminación y violencia física o moral en contra de personal médico*

Para proteger a los profesionales de la salud, por las diversas agresiones registradas en la contingencia sanitaria por COVID-19, en el **Congreso CDMX** se presentó una iniciativa para sancionar actos de discriminación y el uso de violencia física o moral en contra de personal médico y administrativo de instituciones públicas y privadas.

El **diputado local de Morena, Ricardo Fuentes** propuso reformar el artículo 206 y adicionar un artículo 282 Bis al Código Penal local, que permita el castigo para quienes agreden a enfermeras, paramédicos o doctores.

"El miedo, ante la pandemia por el virus SARS-CoV2, causante de la enfermedad del COVID-19, sumado a la desinformación, (...) han dado como resultado un estigma negativo o discriminación abierta hacia el personal médico y de apoyo en clínicas y hospitales, y peor aún, han escalado hacia la violencia directa en su contra", señaló.

A manera de ejemplo, **Fuentes Gómez** recordó que el pasado 10 de abril personal del Hospital General 48, en San Pedro Xalpa, alcaldía Azcapotzalco, fue agredido por familiares de un paciente con coronavirus que murió en el lugar. Además de la agresión física, recibieron amenazas cuando les informaron que no podrían acercarse pues el cuerpo debía ser incinerado.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-propone-sanciones-para-agresores-de-personal-medico-iniciativa-diputado-morena-discriminacion/>

[http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6300#.Xp4ohLzem9w.what\\_sapp](http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6300#.Xp4ohLzem9w.what_sapp)

### Ovaciones, pág. 15 General (impreso)

#### **Garantizado el acceso al agua en la metrópoli en medio de emergencia sanitaria**

Con el propósito de garantizar el acceso al agua en medio de la contingencia sanitaria, el gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial la resolución de carácter general, para condonar totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua correspondientes a ejercicios fiscales del 2015 al 2020, así como los recargos y sanciones a los habitantes de 71 colonias de Iztapalapa, con lo cual se garantiza el acceso humano a dicho recurso hídrico.

En ese sentido, la **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso capitalino Guadalupe Aguilar Solache**, manifestó que "la medida beneficiará a miles de habitantes de Iztapalapa y usuarios de tomas domésticas y mixtas, así como a los mercados públicos y concentraciones que se encuentren en ellas".

Destacó, "es un gran logro por parte del Ejecutivo local y del **Congreso de la Ciudad**, donde hemos trabajado desde la Comisión de Gestión Integral del agua en beneficio de miles de familias en especial en estos momentos de contingencia".

Explicó que de acuerdo con la resolución de las autoridades capitalinas y respetando la Jornada de Sana Distancia, los contribuyentes de las 71 colonias en la alcaldía Iztapalapa no tendrán que acudir a las oficinas para recibir el beneficio, pues se aplicará de manera automática por parte del Sistema de Aguas de la capital (SACMEX)".

Apuntó, Iztapalapa cuenta con una población de más de 1 millón 800 mil habitantes y es una de las alcaldías que por años ha padecido el problema del suministro de agua en sus 293 colonias que la conforman, por ello la resolución cobra gran relevancia en garantizar el derecho humano al acceso del agua a los contribuyentes de 71 colonias de Iztapalapa. Sostuvo, "la determinación beneficiará a una cuarta parte de población de la alcaldía.

Desde la **Comisión de Gestión Integral del Agua** se trabaja con el SACMEX para que se realicen más obras hidráulicas que beneficien a las colonias referidas de acuerdo con su planeación de obras para este año".

### El Día, pág. 6 (impreso)



## **Condonarán pago de agua en Iztapalapa por contingencia de Covid-19**

*Como una medida para que puedan tener acceso al agua, el Gobierno de la CDMX condonará los pagos desde 2015 a 2020*

Para garantizar el acceso al agua en medio de la contingencia sanitaria, el Gobierno capitalino publicó en la Gaceta Oficial la Resolución de Carácter General, para condonar totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua correspondientes a los ejercicios fiscales del 2015 al 2020, así como los recargos y sanciones a los habitantes de 71 colonias de Iztapalapa.

Así lo informó la **diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache**, al destacar que con esa medida “se garantiza el acceso humano a dicho recurso hídrico”, con lo que beneficiará a miles de vecinos de Iztapalapa y usuarios de tomas domésticas y mixtas, así como a los mercados públicos y concentraciones que se encuentran en ellas.

“Es un gran logro por parte del Ejecutivo local y del **Congreso de la Ciudad**, donde hemos trabajado desde la Comisión de Gestión Integral del Agua en beneficio de miles de familias, en especial en estos momento de contingencia”, sostuvo Aguilar Solache.

De acuerdo con la resolución de las autoridades capitalinas y con base en la Jornada de Sana Distancia, los contribuyentes de las 71 colonias de dicha alcaldía no tendrán que acudir a las oficinas para recibir el beneficio, pues se aplicará de manera automática por parte del Sistema de Aguas de la capital (Sacmex).

Recordó que Iztapalapa cuenta con una población de más de un millón 800 mil habitantes, además de que es una de las alcaldías que por años ha padecido el problema del suministro del líquido en sus 293 colonias que la conforman.

Por ello, insistió la **morenista**, la resolución cobra gran relevancia en garantizar el derecho humano al acceso del agua a los contribuyentes de 71 colonias de esa alcaldía.

“La determinación beneficiará a una cuarta parte de la población de la alcaldía. Desde la Comisión de Gestión Integral del Agua se trabaja con el Sacmex, para que realicen más obras hidráulicas que beneficien a las colonias referidas, de acuerdo a su planeación de obras para este año”, insistió **Aguilar Solache**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/condonan-pago-de-agua-en-iztapalapa-por-contingencia-de-covid-19>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6299#.Xp4ldjFEIVI.whatsapp>

## **Tere Ramos dona equipo de protección para personal de hospital en Tláhuac**

*La diputada local reconoció el apoyo de todo el personal que trabaja en el sector salud*

La **vicecoordinadora del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Teresa Ramos**, acudió esta mañana al Hospital General de Npara donar equipo de protección al personal, entre caretas, cubrebocas y geles antibacteriales en apoyo a atender la emergencia sanitaria derivada por la propagación del Covid-19.

La **diputada** local reconoció el apoyo de todo el personal que trabaja en el sector salud y mencionó: “además de reconocer a los médicos y enfermeras, es importante reconocer la labor del personal administrativo, de atención, de vigilancia, de limpia, etc; que día a día al trabajar en un hospital y tener contacto con pacientes y familiares de infectados ponen en riesgo incluso su propia vida”. “Todos son héroes y heroínas”, resaltó.

En este sentido, solicitó el apoyo de toda la población para denunciar cualquier tipo de agresión a las personas que trabajan para combatir esta pandemia. Invitó a la ciudadanía a atender puntualmente las recomendaciones de las autoridades de salud, a fin de ayudar a mitigar el impacto de esta emergencia sanitaria y recordó que la contingencia se extiende hasta el próximo 30 de mayo.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/tere-ramos-dona-equipo-de-proteccion-para-personal-de-hospital-en-tlahuac-diputada-congreso-ciudad-mexico-partido-verde/>

### **Analizan en Congreso CDMX multar con más de 800,000 pesos a empresas de *outsourcing* que despidan empleados por contingencia**

En el **Congreso de la Ciudad de México** se busca apoyar con leyes más efectivas las decisiones que tome la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para endurecer sanciones contra las empresas de *outsourcing* con una iniciativa al Congreso de la Unión que les imponga multas superiores a los 800,000 pesos, cuando dolosamente violen flagrantemente los derechos laborales, afirmó el **diputado local Nazario Norberto Sánchez**.

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México**, destacó que actualmente el artículo 1004-C de la Ley Federal del Trabajo establece que “quien utilice el régimen de subcontratación de personal en forma dolosa, en términos del artículo 15-D de esta Ley, se le impondrá multa por el equivalente de 250 a 5000 veces la Unidad de Medida y Actualización, es decir de 21,720 pesos a 434, 400 pesos”.

“Una vez terminada la contingencia por COVID-19 proponemos aumentar la penalidad de 5000 a 10,000 días de UMA, o sea de \$43,400 a \$868,800, y cambiar la redacción para que no quede en solo dolosa, sino cuando se presenten pandemias como la que vivimos actualmente”.

El **integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino** dijo que además no se descarta analizar si es viable prohibir la operación de este tipo de empresas en la Ciudad de México, ya que se caracterizan por despedir a miles de personas sin mayores consecuencias mediante contratos temporales, y la contingencia que estamos viviendo por el COVID-19 no fue la excepción, “porque creen equivocadamente que no habrá consecuencias”.

Destacó que luego de darse a conocer que el gobierno capitalino investiga a 123 empresas que dieron de baja a cientos de trabajadores alegando contratación temporal vía *outsourcing*, **Nazario Norberto** comentó que él se opuso a la aprobación de esta figura cuando fue diputado federal, ya que si bien aumentaba la generación de empleos, es una argucia legal para evitar que las empresas paguen lo que deben por concepto de seguridad social y prestaciones a las personas.

“En 2012 unas reformas a la Ley del Trabajo permitieron este tipo de operaciones o subcontrataciones, que a todas luces han violentado los derechos de las personas y abaratado la mano de obra”, dijo al puntualizar que en el **Congreso en la Ciudad de México** se corrigieron decisiones para eliminar esta práctica con el personal de limpieza, que ya formará parte de la plantilla laboral.

**Nazario Norberto** destacó que el gobierno de la Cuarta Transformación busca proteger a estas personas con el seguro de desempleo, “pero no podemos seguir permitiendo que prolifere el *outsourcing*, ya que a todas luces lesiona gravemente el bienestar de familias enteras”.

“Es por ello que urgen acciones contundentes una vez que termine la pandemia, para que las personas que fueron despedidas tengan una compensación por parte de estas empresas, de lo contrario deben desaparecer”, finalizó **Nazario Norberto Sánchez**.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6301#.Xp4sdEVdyt0.whatsapp>

<https://origin-www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-19-abril-noticias-covid-19>

### **Pide diputada no dejarse engañar: “mascotas no transmiten covid-19”**

*Leticia Varela Martínez llamó a los capitalinos a no dejarse engañar por rumores de presuntos especialistas en el sentido de que el pelaje de los perros podría ser la causa de contagio de la enfermedad a las personas.*

La diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Leticia Varela Martínez**, aseguró que los animales de compañía no transmiten el virus de la Covid-19. Hizo un llamado a los capitalinos a no dejarse engañar por rumores de presuntos especialistas en el sentido de que el pelaje de los perros podría ser la causa de contagio de la enfermedad a las personas.

La **morenista** dejó en claro que científicos de la OMS y la UNAM han establecido que no existe ninguna prueba de que un perro, un gato o cualquier mascota sea transmisor del coronavirus, y mucho menos que el pelo sea un factor de riesgo para las personas.

La **legisladora por las alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez** lamentó que haya gente que utilice la televisión, como fue el caso del programa Hoy, para ofrecer información falsa para distorsionar la realidad, como el que el pelo de perro guarda virus por días y que hay que darles baños y revacunarlos por el coronavirus.

“Ese tipo de recomendaciones sólo afectan a nuestros animales ya que lo que dijeron puede dañar su salud y con terribles consecuencias. Hagamos caso sólo a los expertos, que su limpieza sea sólo con agua y jabón, tal y como lo indica la OMS”, aseveró.

La **diputada** hizo un llamado a que se dejen de difundir ese tipo de rumores en los medios de comunicación, porque sólo propician maltrato y abandono de los animales; “La gente tiene miedo de contagiarse del Covid-19 y lo primero que hace es echar a la calle cualquier cosa que los ponga en peligro”, agregó.

Consideró que los animales de compañía son de gran importancia para facilitar a los capitalinos el sobrellevar la actual temporada de aislamiento en los hogares. Recordó que organismos nacionales e internacionales lanzaron una serie de recomendaciones para cuidar a los animales de compañía durante la pandemia.

[https://www.cronica.com.mx/notas-pide diputada no dejarse enganar mascotas no transmiten covid 19-1151506-2020](https://www.cronica.com.mx/notas-pide-diputada-no-dejarse-enganar-mascotas-no-transmiten-covid-19-1151506-2020)

**Congreso CDMX amplía suspensión de actividades laborales hasta el 30 de mayo**  
El **Congreso de la Ciudad de México** extendió la suspensión de las actividades del personal administrativo hasta el 30 de mayo. En un comunicado, la **presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura, Isabela Rosales**, hizo oficial la decisión en la que precisa que la suspensión se da con excepción del personal de las áreas sustantivas, hasta nuevo aviso.

Precisa que la determinación se tomó en términos de lo establecido en el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria a la epidemia de la enfermedad generada por el Covid-19 y atendiendo a las disposiciones de la autoridad federal en materia de salud, comunicadas el 16 de abril.

La **Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso CDMX**, informó que se extiende la suspensión hasta el último día de mayo, en concordancia con la Jornada Nacional de Sana Distancia.

<https://diarionoticiasweb.com/congreso-cdmx-amplia-suspension-de-actividades-laborales-hasta-el-30-de-mayo/>

**“Llamamos a todas las fuerzas políticas a unirse para avanzar exitosamente en las semanas restantes de la emergencia por covid-19”:** diputada Martha Ávila

México es de los países con mejores resultados en la respuesta a la pandemia de Covid-19, gracias a las medidas y recomendaciones implementadas desde el Gobierno con base en la experiencia y conocimiento de investigadores y científicos, pero también a la actuación responsable de sus ciudadanos.

Las autoridades sanitarias estiman que aún faltan seis semanas de la epidemia y, por ello, es necesario que todas las fuerzas políticas se unan para avanzar exitosamente en el lapso restante, exhortó la **diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México**.

**Ávila Ventura** también llamó a continuar atendiendo las medidas y recomendaciones del Gobierno federal y local frente a la epidemia de coronavirus, sustentadas en la experiencia y el conocimiento de investigadores y científicos. “Llamamos a todas las fuerzas políticas a no obstaculizar las acciones del Gobierno, es momento de unirnos, ser fraternos. Si lo hacemos, vamos a salir de esto de la mejor manera, vamos a avanzar, pero hay que tener serenidad, reaccionar con miedo o ansiedad puede causar desestabilidad y perder claridad en que esta batalla es de todos: del Estado, de la sociedad y de un esfuerzo en singular que volvemos plural”, expresó la **coordinadora del grupo mayoritario en la legislatura local**.

La **diputada local por el distrito 28** remarcó las diversas acciones emprendidas por el Gobierno federal y el de la Ciudad de México, a fin de hacerle frente a la crisis sanitaria, social y económica derivada de la contingencia del Covid-19, como la alianza con 147 hospitales privados en 27 entidades para destinar cerca de 3 mil 200 camas a la atención de derechohabientes del IMSS, ISSSTE, Pemex, Marina y Defensa Nacional, así como usuarios del Instituto de Salud para el Bienestar, mientras que toda la infraestructura del sector público se utiliza para el tratamiento de personas con coronavirus.

El Gobierno federal, destacó **Ávila**, entregó entre el 10 de marzo y el 10 de abril 46 mil millones de pesos a 8 millones de adultos mayores y a cerca de un millón de niñas y niños con discapacidad, y se prevé que el mismo monto sea destinado en los meses de mayo y junio.

“Esta emergencia sanitaria ha planteado la necesidad de intensificar la entrega de beneficios de los programas sociales a los más vulnerables, aunque el Gobierno federal ha sido claro en que llegarán a todas y todos, pero se está priorizando a los más pobres. Este momento nos obliga a ser doblemente solidarios con ellas y ellos”, abundó la **coordinadora**.

Refirió además que la recuperación económica viene acompañada tanto de un plan del Gobierno federal, como del Gobierno de la Ciudad de México. En el primer caso, se entregarán 3 millones de créditos para pequeños negocios y personas en la economía informal que pagarán 850 pesos mensuales a partir del cuarto mes de que les haya sido adjudicado durante tres años. Asimismo, se entregarán 11 millones de becas a estudiantes; los productores del campo accederán a recursos del programa Producción para el Bienestar y 180 mil pescadores recibirán recursos de manera directa.

(...) **Ávila Ventura** resaltó también que a través del seguro de desempleo se otorgarán mil 500 pesos mensuales por dos meses a más de 35 mil personas en la capital del país. Además se destinará un monto de 10 millones de pesos para apoyar a personas vulnerables como artesanos indígenas, entre otras acciones para atender la crisis sanitaria por Covid-19.

Finalmente, la **coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México** recordó que es fundamental el comportamiento de las ciudadanas y ciudadanos, hacer caso a las recomendaciones de quedarse en casa, además de las medidas de higiene básica y las acciones previstas en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

### **Afinan área vs. crimen organizado**

La Fiscalía General de Justicia contará con una nueva área encargada de detectar las organizaciones criminales que operan en la Ciudad y estará especializada en resolver los casos de extorsión, secuestro y narcomenudeo.

Una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía (FGJ), que alista la **Comisión de Justicia del Congreso**, contempla crear esa nueva coordinación en seguimiento al plan de transición para modernizar la antigua Procuraduría.

"Se propone que esta coordinación general asuma la investigación de los delitos de extorsión, secuestro y narcomenudeo por tratarse de fenómenos criminales que suelen estar ligados entre sí y ser de los más lesivos hacia la población", dice el proyecto de la **Comisión**.

Entre sus facultades está detectar a las organizaciones criminales de la Capital; "efectuar reportes estratégicos sobre criminalidad por tipos de delitos, identificación de patrones, estructuras y organizaciones, así como cualquier otro que se considere necesario para la investigación de los casos", dice la propuesta. La nueva coordinación incluso podrá atraer los casos de otras áreas de la Fiscalía que se consideren relevantes.

El **diputado de Morena, Eduardo Santillán**, señaló que esta reforma es analizada por los integrantes de la Comisión, de manera remota ante la contingencia de Covid-19. "Va a ser una coordinación importante, estratégica, que será una pieza fundamental dentro de la Fiscalía", comentó en entrevista telefónica. Entre las funciones está dirigir investigaciones, ejercer acción penal, coordinarse con otras autoridades.

### **Reforma, pág. 6 Ciudad (impreso)**

#### **Consejo de la Judicatura de CdMx reincorpora a jueces del caso Abril; envía grave mensaje: Congreso local**

*El 28 de noviembre del 2019, los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio fueron suspendidos para dar inicio a la investigación por dejar en libertad a Juan Carlos García, ex esposo y sospechoso de la muerte de Abril Pérez. En ese entonces el Consejo detalló que la suspensión terminaría a la par del análisis de sus acciones.*

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó reincorporar a los dos jueces que fueron suspendidos como funcionarios públicos por permitir que saliera libre el exesposo y presunto feminicida de Abril Pérez, para que apoyen en las guardias por el brote de COVID-19.

El 29 de noviembre del 2019, los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio fueron suspendidos para dar inicio a la investigación por dejar en libertad a Juan Carlos García, exesposo y sospechoso de la muerte de Abril Pérez. En ese entonces, el Consejo detalló que la suspensión terminaría a la par del análisis de sus acciones.

Al respecto, **Paula Adriana Soto Maldonado y Gabriela Osorio Hernández - presidentas de las Comisiones de Igualdad de Género y de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México**, respectivamente- señalaron que la justificación para la reinserción de los jueces (desde el 16 de abril) envía un grave mensaje a la sociedad y minimiza la violencia contra las mujeres.

“Como feministas y como defensoras de los derechos de las mujeres y las niñas, la justificación por parte de éste órgano colegiado de reintegrar a sus actividades a estos jueces que se encuentran vinculados a un proceso de investigación por el feminicidio de Abril, envía un preocupante mensaje a la sociedad [...] cuando la violencia contra las mujeres en México es un tema que nos preocupa y ocupa”, apuntaron mediante un comunicado.

Las titulares hicieron un llamado al Consejo de la Judicatura capitalina para apegarse al proceso judicial que deben seguir los jueces señalados y apegarse a la transparencia en la investigación del feminicidio de Abril.

“Las personas juezas son figuras encargadas de impartir justicia, personas que busquen en todo momento la protección y salvaguarda los derechos humanos y sus garantías”, detallaron.

#COMUNICADO| De las **diputadas @PaulaSoto y @Gabyosoriohdz (MORENA)** sobre la reincorporación de dos jueces del #TSJCDMX suspendidos, vinculados al #CasoAbril (feminicidio).

<https://www.sinembargo.mx/20-04-2020/3771048>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reincorporan-a-jueces-del-caso-de-feminicidio-de-Abril-Perez20201945>

<https://aristeginoticias.com/2004/mexico/reincorporan-al-tsj-a-jueces-del-caso-abril-perez-sagaon/>

<https://www.sopitas.com/noticias/jueces-consejo-de-la-judicatura-cdmx-denuncias-coronavirus/>

### **Presenta el PRD iniciativa para homologar delito de feminicidio**

Luego de realizar un análisis comparativo de las legislaturas en los 32 estados de la República sobre el delito de feminicidio, así como las sanciones que se contemplan tanto en sus códigos penales como en las leyes para una vida libre de violencia, la dirigente nacional del PRD, Karen Quiroga Anguiano, presentó una propuesta para homologar ese delito y con ello proteger a las mujeres con los mismos criterios jurídicos en todo el país.

La iniciativa tiene el propósito de frenar las muertes de mujeres en razón de género, de las cuales se registraron más de mil casos a nivel nacional en 2019 y se tuvo un repunte de 24% en febrero de 2020, cifra que para marzo, abril y mayo se prevé un aumento debido al confinamiento en que hoy vive la población, derivado de la pandemia de coronavirus, lo que obliga a niñas, adolescentes y mujeres a convivir con su agresor.

(...) Al término del análisis se elaboró una propuesta para que en todos los estados se tipifique como delito al feminicidio en sus leyes para una vida libre de violencia o leyes similares, debido a que existen estados como Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Oaxaca, Quintana Roo y Zacatecas, donde actualmente no existe. De igual manera dijo que en otros estados como Baja California, Baja California Sur, Campeche y Coahuila no está contemplado como delito especial.

Añadió que esta situación se contrasta con entidades como **Ciudad de México**, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Guerrero, Querétaro, Nuevo León, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Tabasco donde sí se encuentra tipificado en esas leyes. El objetivo de la propuesta, es que el delito de feminicidio se sancione bajo la perspectiva de género, que se endurezcan las penas y se eleven en aquellos estados donde son menores **a lo que existe en la CDMX**.

Quiroga Anguiano explicó que la propuesta se envió a los gobernadores y legisladores de todos los estados.

[La Prensa, pág.3 \(impreso\)](#)

## Opinión

### **El Caballito**

*(Columna sin autor)*

Las fallidas reuniones virtuales

El **presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Mauricio Tabe (PAN)**, propuso que este tiempo de cuarentena los **diputados** sostengan reuniones virtuales con los titulares de las secretarías de Finanzas, Salud, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Trabajo y del Consejo Económico y Social para definir una agenda de trabajo común. Sin embargo, algunos legisladores comentan, con ironía, que ni siquiera se han podido poner de acuerdo entre ellos para definir las sesiones virtuales, pero don **Mauricio** ya quiere que se convoque a los funcionarios públicos que sólo atienden a los **legisladores de Morena**.

[El Universal, pág. 17 Metrópoli](#)

### **Capital Político**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

CENTAVITOS

Como leones enjaulados andan los **diputados del Congreso local**, que no pueden sesionar por la prohibición a las reuniones públicas. Y no porque en Donceles les guste mucho el trabajo, sino porque dejaron pendientes las firmas de los jugosos contratos a



proveedores, que representan un buen billete para los involucrados. Por eso les urge, no por otra cosa.

## [Excélsior, pág. 20 Comunidad \(impreso\)](#)

### Línea 13

*(Columna sin autor)*

Proteger personal

El **diputado Ricardo Fuentes** presentó una iniciativa para reformar el Código Penal para el Distrito Federal, para sancionar actos de discriminación y el uso de violencia física o moral en contra de personal médico y administrativo de instituciones públicas y privadas en la Ciudad de México. El **legislador local** señaló que "el miedo y la desinformación han dado como resultado un estigma negativo hacia al personal médico". Finalmente señaló que "lejos de rechazarles, deberíamos agradecer la entrega y compromiso de quienes, en este momento, pueden atender a la población en esta contingencia sanitaria".

Gato por liebre

El **diputado local del PAN, Jorge Triana**, señaló que la corrupción siempre ha persistido en las instituciones de salud, pero durante la llegada de la 4T, se le ha sumado la inexperiencia e incompetencia. Por lo que manifestó que es "una situación que nos esté pasando factura". Enfatizó que "el coronavirus no es un chiste y ya se han presentado denuncias por personal médico, quienes se quejaron de que, en Tlalnepantla y Coahuila, les dieron trajes para pintores". Por ello llamó a los ciudadanos a no permitir que se les de gato por liebre y no dejarse confundir.

## [ContraRéplica, pág. 12 Ciudades \(impreso\)](#)

### Línea 13

*(Columna sin autor)*

¿Actividad esencial?

Si alguien pensaba que el **Congreso de la Ciudad** se reuniría en pleno para aprobar alguna medida que ayude a atender la contingencia por el Covid-19, tendrá que esperar sentado, porque por el momento no se ve cómo pueda esto suceder. Primero por la negativa de **la oposición** para acudir a las sesiones y después por la falta de interés de **la mayoría y sus aliados** por hacerlo. Ahora que la Ciudad entre a la fase más delicada de la pandemia, la probabilidad de que se reúnen disminuye. Afortunadamente por ahora a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le han bastado medidas administrativas para atender la emergencia.

Ayudan a alcaldía

El **diputado del PAN Federico Döring** afirmó que la alcaldía Miguel Hidalgo no debe ser un club de negocios para los socios de la mafia, por lo que confió en la astucia del secretario Luis Crecencio Sandoval González, quien designó una célula militar en apoyo a la seguridad de la alcaldía. El **legislador** precisó que vecinos de La Pensil, Tlaxpana, Tacuba y de Polanco han insistido en lo indispensable que es para ellos contar con una seguridad adicional a la que ofrece el gobierno de Víctor Hugo Romo.

## Segunda vuelta

(Columna, autor Luis Muñoz)

### Urge Lobo Román apoyo a mercados para reactivar la economía

Las principales capitales y ciudades de los países del mundo se han visto afectadas por las medidas adoptadas por los gobiernos para frenar el brote del coronavirus, del cual algunos empiezan a salir y otros, como es el caso de México, próximo a entrar a la fase crítica.

(...) Pero otro factor que está presente y que se puede agudizar si no es atendido oportunamente, es el desabasto de productos de primera necesidad, por el acaparamiento de especuladores que se aprovechan de la situación, a pesar de los exhortas de la autoridad para no lucrar con la necesidad de la gente.

**El coordinador de la bancada del PRD en el Congreso de la ciudad, Víctor Hugo Lobo Román**, ha entendido con claridad la situación y ha propuesto al gobierno capitalino suscribir un acuerdo de apoyo y colaboración con los 75 mil locatarios de los 319 mercados públicos con el propósito de garantizar el abasto oportuno y eficiente de productos comestibles durante la fase tres de la estrategia contra el Covid-19. Se espera que la jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, le tome la palabra.

El **legislador** explicó que el convenio contempla diseñar e instrumentar un sistema de financiamiento para los locatarios, ampliación de los horarios de funcionamiento, reforzar el sistema de sanidad en horarios de operación, sanitización permanente y sobre todo la garantía de operación para asegurar el abasto local y reactivar la economía regional.

**Lobo Román** asegura que se puede diseñar un sistema de ventas escalonadas a lo largo de 12 horas de apertura bajo rigurosos medidas de sanidad ( 9:00 a 20:00 horas) en todos los mercados públicos de esta ciudad con el propósito de evitar aglomeraciones, garantizar el abasto y apoyar a más de 250 mil personas que dependen de esta actividad.

El **legislador del PRD** recordó que los locatarios de los mercados públicos han sido desplazados por las grandes cadenas comerciales, a los que se les permite horarios de trabajo de casi 12 horas diarias (de 9:00 a 21:00 horas) mientras que los mercados públicos sólo operan 8 horas al día, pues deben cerrar a las 17:00 horas.

En días pasados, cuando se registraron compras de pánico y las cadenas comerciales agotaron sus productos, fueron los 319 mercados públicos y los mil 470 tianguis de la ciudad lo que abastecieron de productos comestibles, de limpieza, sanitarios y primera necesidad a la población capitalina. Además, estos centros de acopio (en 2016 fueron declarados Patrimonio Cultural Intangible de la ciudad de México) se abastecen cerca de 43% de las familias mexicanas.

Explicó que "al entrar en vigor la fase 3, el abasto de productos básicos en la ciudad de México debe quedar garantizado y los mercados públicos, que en su mayoría están integrados por familias humildes, que por generaciones se dedican al abasto popular, pueden coadyuvar a superar la emergencia sanitaria".

**Diario Imagen, pág. 13 (impreso)**

### **Pandemia: ¿a qué juegan?**

*'Dios no juega a los dados con el universo'. Albert Einstein  
(Artículo del diputado Jorge Gaviño Ambriz)*

El pasado 11 de abril el Consejo de Salubridad General (CSG) publicó en sus sitios oficiales un documento que lleva el nombre de Guía Bioética de Asignación de Recursos de Medicina Crítica.

La guía planteaba que, ante una saturación hospitalaria por pacientes de coronavirus, se debía priorizar la asignación de cuidados intensivos a los jóvenes sobre los adultos mayores. Esto desató una controversia nacional e incluso hubo voces que acusaron al gobierno de 'jugar a ser Dios'.

El 13 de abril, a pregunta expresa durante el informe diario sobre coronavirus, el Dr. Hugo López-Gatell comentó que 'este tipo de guías son muy importantes' pero que el documento publicado no implicaba 'en este momento, una decisión ejecutiva', aun cuando el CSG es un órgano colegiado que depende directamente del Presidente de la República.

La respuesta del Dr. Gatell no debió ser muy convincente ya que al día siguiente, la UNAM y su rector emitieron un comunicado mediante el cual se deslindaban del contenido de la Guía Bioética publicada por el Consejo de Salubridad.

El 15 de abril hubo dos deslindes más: uno por parte del propio secretario del Consejo de Salubridad, el Dr. José Ignacio Santos Preciado, que refirió que la guía publicada era más bien un borrador que no se había 'sometido al pleno del Consejo' y otro, mucho más fuerte, por parte del Dr. Manuel H. Ruiz de Chávez, titular de la Comisión Nacional de Bioética.

El Dr. Ruiz de Chávez emitió un posicionamiento donde exhortaba al Consejo de Salubridad a realizar una versión 'incluyente y consensada' de la guía ya que ésta manifestaba 'diversas deficiencias argumentativas en su redacción'.

Menos de 24 horas después, la Secretaría de Salud anunció la renuncia del Dr. Manuel H. Ruiz de Chávez como titular de la Comisión Nacional de Bioética argumentando 'motivos personales'.

De acuerdo con la información oficial, el Dr. Ruiz de Chávez habría presentado su dimisión al cargo desde el 20 de marzo, pero apenas se hizo efectiva a partir del pasado miércoles. Esta renuncia llama la atención por tratarse de un puesto sumamente relevante ante la emergencia sanitaria en que nos encontramos.

Si sabían que era importante contar con una guía bioética y sabían que el titular de la Comisión Nacional de Bioética se iba a separar de su cargo, ¿por qué esperar más de un mes en hacerla efectiva? ¿Será más bien que a 'alguien' no le gustó la crítica abierta al documento?

Este tipo de decisiones del gobierno no se entienden cuando estamos en medio de una pandemia que puede ser catastrófica para nuestro país. En mi opinión las autoridades no están jugando a ser ningún dios, están jugando a los dados.

Aparece como Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México.

<https://todotexcoco.com/pandemia-a-que-juegan-e3TUwNTE3e3A.html>

## CIUDAD DE MÉXICO

### **Alistan más hospitales en CDMX y Edomex**

Estarán para las semanas de mayor contagio. Analizan endurecer medidas de cuarentena

Debido a que las próximas tres semanas serán las de mayor contagio por coronavirus (Covid-19), los gobiernos de la capital del país y del Estado de México se aprestan a elevar el número de hospitales que atenderán a infectados, además de que analizan endurecer las medidas para que la ciudadanía se quede en casa.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que en breve entrará en operación el hospital que se instaló en el Centro CitiBanamex, que sólo atenderá a pacientes con padecimientos menores o aquellos que hayan salido de terapia intensiva. A las autoridades capitalinas les preocupa la saturación que reporta el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), que podría ampliar su capacidad de atención si llegan más respiradores.

Por separado, en conferencia de prensa virtual, la mandataria capitalina manifestó que los hospitales del ISSSTE, IMSS, de la Secretaría de Salud y los que dependen de la Ciudad de México registran una ocupación de 34%, pero precisó que las cosas van a cambiar.

"Hay hospitales que tienen un programa de ampliación para esta semana [y del] 4 de mayo en adelante está contemplada la llegada de más equipo y especialistas de la salud, (...) depende de los ventiladores y monitores de Estados Unidos y China", comentó. Incluso, Sheinbaum Pardo explicó que en algún momento de la pandemia se declarará el Plan DN-III, para tratar a los enfermos en la zona metropolitana.

[El Universal, PP General y pág. 16](#) [Metrópoli; Reforma, pág. 4](#) [Ciudad; La Jornada, pág. 31](#) [Capital; El Heraldo de México, pág. 11](#) [CDMX; 24 Horas, pág. 8](#) [CDMX; El Heraldo de México, PP CDMX; La Razón, PP Ciudad; La Crónica de Hoy, PP](#) [Metrópoli; El Financiero, pág.28; El Sol de México, pág.17](#) (impresos)

## **Infectados, 112 servidores públicos de la Ciudad**

*La administración local informa que 15 fallecieron y tres se han recuperado*

Durante esta pandemia por el coronavirus (Covid-19) se contagiaron 112 servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México, fallecieron 15 a causa del virus y tres se han recuperado completamente. La administración capitalina informó que hasta ayer, del total de casos confirmados, 80% se encuentran en recuperación en su domicilio y 20% están hospitalizados.

Asimismo, se reportan 15 defunciones, de las cuales cinco corresponden a la Secretaría de Salud; siete a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; uno, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; uno, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y un fallecido más en la Secretaría de la Contraloría General.

[El Universal, pág. 16; 24 Horas, 7 \(impresos\)](#)

## **Descarta Sheinbaum toque de queda en CDMX**

*Afirma que la Ciudad es democrática; no prevé aplicar sanciones o multas si se incumple el #QuédateEnCasa; apela a las personas, indica la funcionaria*

Pese al aumento de la movilidad en la Ciudad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que se pueda decretar un “toque de queda” en la capital o que se impongan multas o detenciones. No obstante, dijo que en cuanto el Gobierno Federal declare la Fase 3 de la Declaratoria de Emergencia por Covid-19, sí se darán a conocer nuevas medidas para promover la Sana Distancia en la metrópoli.

“Estamos buscando mecanismos que generen mayor concientización y así evitar las congregaciones en la capital”, comentó; además, reiteró que éstas no promoverán las multas o detenciones para aquellas personas que no respeten las medidas, sino que apelarán a la concientización para evitar la saturación de hospitales.

“Somos una ciudad democrática, no vamos a hacer un ‘toque de queda’ aquí en la Ciudad, pero sí vamos a tomar nuevas medidas”, aseguró.

[ContraRéplica, pág. 11 Ciudades; Reforma, pág. 2 Ciudad; 24 Horas, pág. 8; Ovaciones, pág. 15; La Prensa, pág. 9; \(impreso\)](#)

## **Repunta el tránsito; el trabajo los llama**

*La saturación es en la mañana, por las personas que van a laborar; el gobierno reforzará inspección de las empresas*

El tránsito ha disminuido desde que comenzó la contingencia sanitaria y el llamado a quedarse en casa, pero en los últimos días se mostró un repunte en los traslados, principalmente en las mañanas, alertó ayer el Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, ese repunte es perceptible tanto en los traslados en vehículos automotores como en el transporte público, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "La saturación es en la mañana, que tiene que ver con personas que van a trabajar y por eso estamos orientando la mayor parte de la inspección a las empresas", dijo la jefa del Ejecutivo local.

Por ello, dijo que su gobierno va a indagar si las grandes empresas están obligando a su fuerza laboral a regresar a sus puestos. "Eso es lo que estamos viendo; a partir de esta semana vamos a ver cómo se está comportando y tiene que ver con las medidas que vamos a tomar" para evitar personas en la calle, dijo Sheinbaum.

[Éxcelsior, PP General y pág. 18 Comunidad \(impreso\)](#)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **Sedena prepara siete hospitales militares para atender Covid-19**

*Suman 262 camas y 531 médicos y enfermeros*

La Secretaría de la Defensa Nacional amplía y adecúa siete de sus hospitales para atender a la población civil afectada por Covid-19, "como un recurso adicional en apoyo al Gobierno Federal". Estos siete hospitales se suman a las 44 instalaciones militares sanitarias listas y los 16 hospitales civiles que tendrá a su cargo el Ejército para atender a pacientes con coronavirus.

La infraestructura física que ofrecen estas siete unidades médicas consiste en 171 camas censables, 91 camas no censables y poco más de 531 profesionales de la salud, entre médicos generales y personal de enfermería.

[El Universal, PP y pág. 6 Nación \(impreso\)](#)

### **Aprueba el Senado la polémica Ley General de Amnistía**

*Beneficia a más de 5 mil personas encarceladas de manera injusta*

El Senado aprobó ayer la Ley General de Amnistía, con la que se beneficiará a más de 5 mil personas encarceladas de forma injusta, ya sea por su condición de pobreza y marginación o por procesos irregulares, y la remitió al Ejecutivo Federal para su promulgación.

Fue una sesión única, convocada ex profeso para votar esa minuta, entre medidas sanitarias estrictas, que se prolongó durante casi siete horas, entre insultos y diatribas del PAN contra Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y el argumento repetido una y otra vez por los blanquiazules de que se liberará a delincuentes.

La minuta se aprobó con 68 votos a favor de Morena y sus aliados PT, PES y PVEM – además de los dos senadores de MC presentes–, 14 en contra (PAN) y dos abstenciones (PRD), ante un pleno inusual, menos de 50 legisladores.

## **Petróleo vuelve al subsuelo**

*Colapsa precio del crudo*

Los precios del petróleo cerraron ayer en terreno negativo, tras un desplome histórico debido a la crisis por el coronavirus y la falta de espacio para almacenar hidrocarburos. La mezcla mexicana se vendió en -2.37 dólares por barril, mientras que el West Texas International (WTI) se derrumbó hasta -38.08 dólares por barril.

(...) Los llamados futuros para mayo no lograron un mejor comportamiento, pese al compromiso de la OPEP de reducir la producción. No obstante, los contratos para entrega en junio lograron mantener precios positivos, ya que para ese mes se prevé la reactivación de los mercados.

**Excélsior, PP; Reforma, PP; El Universal PP; El Financiero, PP; Milenio, PP; El Economista, PP; La Jornada, CP; La Razón, PP; El Herald de México, PP; El Sol de México; La Crónica de Hoy; ContraRéplica, PP; 24 Horas, PP; Ovaciones, PP; Publimetro, PP (impresos)**

\*\*\*\*\*